

BOLETÍN DE PRENSA 24/AGO/2020

RESPALDA CODHET DERECHO A LA EDUCACIÓN EN TAMAULIPAS. LA LICENCIADA OLIVIA LEMUS, PRESIDENTA DEL ORGANISMO, SE COMPROMETE A DAR SEGUIMIENTO A QUEJAS ESCOLARES EN COORDINACIÓN CON SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y PADRES DE FAMILIA.

Con el propósito de garantizar el derecho a la educación en la entidad, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas (CODHET), se encuentra en total disposición para la atención y asesoría jurídica que requieran padres de familia cuando detecten el condicionamiento de inscripciones, entrega de libros y cualquier otro servicio escolar a cambio del pago de las aportaciones voluntarias conocidas como cuotas de inscripción.

La Presidenta de este Organismo, Licenciada Olivia Lemus, señaló que dicha práctica atenta contra los derechos humanos y vulnera el derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes, por lo que hizo un llamado a los tamaulipecos para denunciar aquellos actos de autoridad educativa que condicionen el inicio del nuevo ciclo escolar de sus hijos, mismo que tendrá verificativo el próximo día lunes 24 de agosto del año que transcurre.

Hasta el momento, la CODHET ha iniciado un procedimiento formal de queja y emitido dos medidas cautelares a fin de realizar el acompañamiento necesario y lograr una inmediata solución a la problemática; en ese sentido, manifestó que habrá especial atención para evitar que se vulnere el derecho a la educación y exista un equilibrio dadas las circunstancias extraordinarias que se viven, a efecto de que se respete el principio de gratuidad del derecho a la educación, toda vez que el Estado, en sus tres niveles de gobierno, tienen la obligación de prever los medios idóneos para garantizar este derecho humano tan primordial.

En ese sentido, reconoció que existe una excelente coordinación con la Secretaría de Educación de Tamaulipas para dar seguimiento a las quejas presentadas por padres de familia.

Para ello, puso a la disposición de la sociedad tamaulipeca al personal que atiende en oficinas centrales en Ciudad Victoria, así como las oficinas foráneas en los municipios de Tampico, Reynosa, Nuevo Laredo, Matamoros, San Fernando, Mante y Tula, además de su línea gratuita 800-703-2348, página web y redes sociales.